

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26206** *Resolución de 14 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 144, de 23 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares (escala Básica), por el sistema de oposición en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9744, de 13 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia de la sede electrónica de Nules (<https://nules.sedelectronica.es>).

Nules, 14 de diciembre de 2023.—El Alcalde en funciones, César Francisco Estañol Amiguet.